

No se publica los lunes

UNA ASAMBLEA

El canal de Cinca

El domingo se celebró en las Casas Consistoriales de Barbastro una importante asamblea en pro del canal de Cinca.

Reinó gran entusiasmo y la concurrencia fué muy numerosa.

Los oradores fueron don Mariano Naval, presidente de la Cámara Agrícola; don Luis Alfós, presidente de la Cámara de Comercio, y don Modesto Olives, director de «Renovación», todos los cuales oyeron muchos aplausos al terminar sus enérgicos y alentadores discursos.

Las conclusiones, aprobadas por aclamación, comprenden los siguientes extremos:

Nombramiento de un comité ejecutivo permanente; apertura de una suscripción entre los municipios de los pueblos interesados para sufragar los gastos del comité; gestión de la aprobación de los proyectos del pantano de Mediano y del ferrocarril Barbastro-Ainsa, y su inmediata ejecución para conjurar la crisis actual; oponerse a la aprobación de otros proyectos que modifiquen la estructura general de las obras en contra de aquéllos; y pedir que se rectifique el trazado del Cinca en forma que pueda procurar el riego a la zona del canal de Sobrarbe.

Entre otras muchas adhesiones se leyó una muy entusiasta del señor presidente del Sindicato de Riegos don Máximo Escuer.

Asistieron representaciones de los Ayuntamientos y Sindicatos de cuarenta pueblos.

Bien merecen los simpáticos y tozudos canalistas la consecución de sus justas aspiraciones.

Su unión y su entusiasmo prenda segura son del triunfo. El señor alcalde promete ir siempre a la vanguardia de los luchadores, y aunque ellos sean pobres—como decía el señor Naval—la voluntad será su riqueza y su palanca, pues querer es poder, como recordaba el señor Alfós, y donde no llegue el nombrado comité «llegará el pueblo canalista, que es soñador», de tal forma, que el que «no esté con ellos, estará contra ellos»; según las finales y aplaudidísimas patabras del señor Olives.

[Seal]

HOJAS DE MI ALMANAQUE

Primaveras fracasadas

Ved una primavera fracasada. Tienen sus días grises la expresión de una amarga derrota; la tristeza de un secreto dolor.

Las sonrisas fugaces de sus flores, que alguna niebla emponzoñada ahogó, se han quedado en la muela de un capullo que no llegará a flor.

Y si abren esas muecas en verano sus corolas raquíticas al sol, no puede en ellas estallar la risa que disipa el dolor.

O el viento más ligero las deshoja, y al fin juguete de los vientos son, o el tizon las corroe como a un alma un secreto rencor...

¡Cuánta humana existencia, en su fracaso, como esa primavera he visto yo sonreír con la muela del capullo que nunca será flor!...

ALDABAS.

La Agricultura en Grecia

SUS COMIENZOS

POR PEDRO FECED

En el último número de la importante revista España Forestal, de Madrid, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, aparece el siguiente originalísimo trabajo del culto abogado y asiduo colaborador de LA PROVINCIA don Pedro Feced, el cual reproducimos seguros de que han de leerlo con gusto nuestros abonados:

Difícil es determinar en qué época empezó a conocerse y practicarse la Agricultura en Grecia, o, lo que es lo mismo, el momento histórico en que los griegos, con su trabajo o esfuerzo personal, empezaron a hacer más productiva la tierra, para atender mejor a su sustento, en vez de limitarse, como hasta entonces, a la simple recolección de los frutos que el suelo espontáneamente producía.

Según la Mitología helénica, Ceres o Démeter, cuarta esposa de Júpiter y madre de Proserpina, es la diosa que enseñó a los hombres a cultivar la tierra, especialmente para la producción de cereales.

Cuenta la fábula mitológica referente a diosa tan venerada por los griegos, y más tarde por los romanos, que al enterarse por el dios Helios, el Sol, de que el raptor de su encantadora e idolatrada hija Proserpina era Plutón, dios del tenebroso Tártaro o mansión de los muertos, y que había realizado el rapto con el consentimiento de Júpiter, padre de la raptada, abandonó, irridada, el Olimpo y, vestida con andrajos como una pordiosera, para ocultar su estirpe divina, se lanzó por campos y ciudades en busca de aquélla. En Eleusis, aparentemente hallarse fatigada, se sentó a la sombra de un olivo, cerca de la fuente Perthenios, en ocasión en que las hijas del rey Celeos llegaban con sus vasijas por agua, las cuales, viendo a aquella aparente pobre mujer en tan mal estado, compadecidas de ella, se la llevaron a su propia casa para que sirviera de nodriza a su hermano Triptolemo, habido por su madre en edad bastante avanzada.

No hace al caso, y daría a estos ligeros apuntes excesivas proporciones, referir aquí la salida de Ceres de la casa de Celeos, por la imprudencia de Metanira, madre de Triptolemo; su vuelta a la divinidad; su retirada al templo que se hizo edificar en la colina Canicora, donde había de enseñar sus misterios; su juramento de hacer que la tierra fuese estéril hasta que encontrara a su hija; el hallazgo de ésta; su reconciliación con el Olimpo, etc. etc.; bastando consignar que, verificada dicha reconciliación y resgnada, acatando las leyes del Destino, con que Proserpina pasase con Plutón en el Tártaro la tercera parte del año, y con ella, en el Olimpo, las otras dos terceras partes, levanta la excomuniación lanzada sobre la tierra, confía a su hijo de leche, Triptolemo, los fertilizantes gérmenes sagrados, le enseña a cultivar el suelo, a recoger el trigo y a amasar el pan, y, después de haber sembrado un campo de su padre, le obliga a recorrer el mundo en un lujoso carro tirado por serpientes aladas, para arrojar desde lo alto a los pueblos las semillas de futuras cosechas.

Si, pues, nos atenemos a lo que refiere la Mitología con relación a la diosa Ceres, la Agricultura nació en Grecia en el reinado de Júpiter, tercer periodo de la religión griega.

A tiempos mucho más remotos o muy anteriores, sin embargo, nos conduce la propia Mitología en orden a la incógnita que buscamos, fijándonos en la fábula de a famosa mutilación de Urano y en la ex-

plificación de la misma hecha por los mitólogos.

Nos dice la Mitología, en la cual, como es sabido, todo es alegórico, que este dios supremo de la primera época de la religión helénica, esposo de la Tierra, sepultaba en el seno de ésta los hijos que tenía, y que la Tierra, irritada y desesperada por tan inhumano proceder, para evitar el nacimiento de más hijos y, por consiguiente, la ocisión de más parricidios de aquella especie, tan pronto como los Ciclopes descubrieron el hierro les mandó construir un cuchillo bien afilado, con el cual el astuto y atrevido Saturno, que milagrosamente había escapado al nacer de la criminalidad de su padre, puesto de acuerdo con la Tierra, su madre, estando Urano durmiendo una noche le mutiló y arrojó al mar el miembro amputado.

En los primitivos tiempos las comarcas de Grecia más propias para el cultivo eran sumamente húmedas, tanto, que la excesiva humedad impedía la germinación de las semillas y el desarrollo de las plantas, las cuales, al fin, se pudrían, siendo éstas, según los intérpretes o glosadores de las fábulas mitológicas, los supuestos hijos de Urano sepultados en las entrañas de la Tierra. Para hacer dichas comarcas productivas, una vez descubierto el hierro y construidas con él herramientas adecuadas, se abrieron zanjas de saneamiento, y esto es lo que se entiende por la misteriosa y discutida mutilación de Urano.

La apertura de las referidas zanjas son ya verdaderos trabajos agrícolas, y en su virtud, ateniéndonos a la citada fábula o, más bien, a su interpretación, habremos de convenir en que los orígenes de la agricultura se remontan al final del primer periodo de la religión de los griegos, o sea, a época muy anterior a la de la veloz corrección aérea de Triptolemo repartiendo semillas y divulgando las enseñanzas agrícolas de Ceres.

En el cuarto periodo de la citada religión helénica, época de los héroes o simidioses, a la cual pertenece el esforzado y valeroso Hércules, hijo del dios Júpiter y de la mortal Alcmena, bellísima esposa de Anfitrión, se hallaba ya bastante adelantada la Agricultura, según los cantores y glosadores de la Mitología.

Hesiodo, célebre poeta griego, contemporáneo del gran Homero según unos, y algo posterior según otros, en su inspirado poema «El Broquel de Hércules», al describir las múltiples figuras que Vulcano, el dios más ingenioso del Olimpo, grabó en tan famosa broquel, obra suya de gran valor por los preciosos materiales empleados en su construcción y por el extraordinario mérito artístico, coloca entre ellas «labradores conduciendo el arado, segadores que hacían caer las doradas espigas y recogían los dones de Ceres, y vendimiadores que manejando la podadera, despojaban a la viña de sus frutos, mientras otros llenaban de uvas las banastas coronadas de hojas y de pámpanos».

En esta época, Hércules, personificación del pueblo griego en tales empresas agrícolas, construye resistentes muros, diques y canales, ora para sanear terrenos pantanosos, ora para evitar inundaciones, ora para conducir aguas a tierras de secano faltas de la necesaria humedad para el desarrollo de las plantas; siendo los pantanos, fuentes, ríos y torrentes los terribles monstruos mitológicos a quienes logró vencer y aniquilar en titánicas y peligrosísimas luchas este semidiós, cuyas valerosas y heroicas hazañas premió Júpiter concediéndole la gracia de la inmortalidad y entregándole por esposa a la hermosísima Hebe, amable diosa de la juventud y virtuosa escanciada de los dioses.

Del estado floreciente de la Agricultura en los tiempos de Homero y del citado Hesiodo, nueve o diez siglos antes de Jesucristo, o sea, hace próximamente tres mil años, tenemos ya por hecho conocimiento por las obras de estos eximios poetas de la antigüedad.

Según el poema de Hesiodo titulado Los

Se repite el «Día de Aragón»

Ayer se celebró la fiesta del «Día de Aragón» en el teatro de Apolo, repetición de la celebrada en el teatro de la Princesa.

La banda del regimiento de ingenieros, que dirige el competente músico y compositor inspirado, don Pascual Marquina Narro, hijo de Calatayud, ejecutó un selecto programa de concierto.

José Calavia, notable bandurrista zaragozano, interpretó una fantasía de «La verberna de la Paloma» y la canción española de «El niño judío».

El tenor Delfín Pulido, turolense, y la tiple bilbiliana Matilde Pinilla, cantaron escogidas composiciones.

El violinista zaragozano Rafael Martínez, solista de La Filarmónica Madrileña, tocó el Nocturno 11 de Chopin, Bulerías y una Jota.

Terminó el acto cantando numerosas canciones, en todos los estilos, la notable jo-tera Felisa Asensio, de Zaragoza, acompañada de su maestro el veterano Santiago La-puente.

Todos cuantos tomaron parte en la fiesta fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.

trabajos y los días, se preparaba y sembraba entonces ya la tierra con el arado, que arrastraban hermosas yuntas de bueyes; se daban dos rejas o labores, una en la primavera, y otra en el verano, antes de sembrarla; al sembrar iba un muchacho con una azadilla envolviendo la simiente y espantando los pájaros que acudían acomarla; se segaban y trillaban las mieses; se labraban y podaban las viñas; después de vendimiadas, se dejaban las uvas diez días al sol y cinco a la sombra, antes de estrujarlas y sacarlas el zumo, y luego se depositaba éste en toneles y otras vasijas; es decir, se hallaba ya en aquellos tiempos la Agricultura en el estado en que se encuentra todavía hoy en bastantes comarcas españolas, con la diferencia, a favor de época tan remota, de ser reemplazados con frecuencia los fornidos bueyes que tiraban del arado en los campos helénicos, por famélicos y débiles jumentos que apenas pueden arrastrarlo».

LAS MINAS DE OJOS NEGROS

Visión panorámica

CRÓNICA

Me levanto por la mañana, saco la petaca en la puerta de mi casa, fumo un cigarrillo y oigo el silbato de la locomotora de Sierra Menera que encabeza un tren de veintiocho unidades, como todos los días, y marcha a Sagunto, veloz, hendiendo los aires, plétórica de vida, tragándose el espacio, desafiando al viento, al frío, a la intemperie. ¡Oh, venturoso siglo diez y nueve, «siglo del vapor y del buen tono», que inventó estos medios rápidos y potentes de locomoción, dando al traste con carros y carretas tan reacios al progreso y bienestar de la humanidad!

Picado de la curiosidad, salgo por las afueras de la población, subo a un montículo y observo que otra locomotora sale de la estación luciendo un gran penacho de humo blanco con una docena de envoyes vacíos, por el modo de trepidar, que faldeando los cerros, se interna en la parte baja de una trinchera y aparece con avance vertiginoso, rodea el cerro del alto del Lobo, pasa silenciosa debajo de la fuente del Peral, invade el terreno del Ojuelo, avisa con su silbato y pasa con sosiego al pie del plano de Montiel, donde sucesivamente reciben los vagones la tierra ferruginosa procedente del otro lado del cerro de Montiel, de la parte de Castilla, término de Setiles, por medio del plano inclinado, obra de la ingeniería de estas minas.

Al cabo de dos horas, regresa la

máquina arrastrando su carga en dirección a la estación minera, donde con otras unidades allí existentes, forman un tren que encabeza otra locomotora mucho más grande y poderosa, de antemano preparada, que lanza al espacio, como un monstruo, grandes bocanadas de humo espeso, y está, al parecer, ansiosa e inquieta por marchar a transportar su carga, que será embarcada en Sagunto, y, surcando el Mediterráneo o el Atlántico, irá a parar a un puerto inglés o alemán para ser convertida en lingote y después transformada en diferentes productos destinados a la industria universal.

El Alto Horno del puerto de Sagunto que funcionaba, se halla en recomposición, según mis noticias.

Varias crisis han sufrido estas minas durante el tiempo de la guerra europea, en que quedaron casi desiertas, y después por la ocupación francesa del Rhur y del Rhin. Alemania era la nación que aceptaba mayor cantidad de mineral, ya fuese en polvo ya en grano; para ella todo era bueno, no ponía inconvenientes; mas la intervención militar de esas regiones ha repercutido aquí mucho con relación a la demanda, tanto es así, que hará tres meses despidieron la mitad de los obreros.

Parece que en estos días vuelven a admitir personal hasta unos setecientos hombres, distribuidos entre la cuenca de Setiles y ésta, que es la de mayor extensión y abundancia, tanto que en pozos de sesenta metros no se llegó al fin del mineral. Este se presenta irregular, en grandes bolsadas, llevando en algunos sitios mucho carbonato, que se utiliza muy bien para la industria.

Nada decimos de los artefactos, trincheras, galerías, planos inclinados, etc., que reseñaremos para otro día, ahora que tenemos tiempo, y paulatinamente se dará idea de estos veneros de riqueza enclavados en nuestra provincia, los cuales se hallan aún en los comienzos de la explotación si se tiene en cuenta la cantidad que consumirán los Altos Hornos de Sagunto, gloria de la ingeniería española.

CÁNDIDO LÓPEZ SÁNCHEZ

Ojos Negros, Abril 1924.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

El triunfo de los fascistas

Se conocen detalles de las elecciones generales celebradas en Italia.

El Gobierno fascista ha triunfado por una gran mayoría.

De doce millones de electores que hay, habrán votado unos siete millones.

Se han registrado pequeños incidentes en Nápoles y otras ciudades.

Los fascistas han acudido a votar formados militarmente al mando de sus jefes.

El presidente, Mussolini, ha votado en Milán, y después se ha trasladado a Roma.

El triunfo de los candidatos fascistas ha sido enorme.

Han salido triunfantes unos 300 fascistas y los puestos no exceden de 400.

Después de éstos siguen en triunfo los demócratas cristianos.

En los círculos vaticanistas no se hacen comentarios, pero se sabe que este triunfo de los fascistas les alegra porque aleja la reacción bolchevique.

FABRICA DE SAN JOSÉ

Calzados de goma en Abarcas y Sandalias, situada en esta población entre la Fábrica de Carburo y la de don Vicente Herrero.

Ventas al por mayor en calzados y géneros para su construcción. Grandes existencias. Precios muy económicos. Para ventas al por menor en la Sucursal de la misma en esta capital, Aliados, 6.

Joaquín Torán. - TERUEL

DE AGRICULTURA

CONFERENCIA RURAL

Amigos labradores: Hace muy pocos días, después de salir de la conferencia que dió en Monreal nuestro inteligente sacerdote mosen Baltasar: en el Casino, en la calle y en muchos sitios se comentaba su brillante trabajo.

Un labrador, al cual todos reconocemos buen criterio y sentido práctico, manifestó su opinión con algunas consideraciones que cogí al vuelo, y recuerdo, porque me gustaron. Decía: No entiendo de política, pero me parece esto mejor que lo que decían los gobernantes que antes teníamos, aunque fuesen aptos, y mucho más no siéndolo. En nuestras casas de labranza, cuando contratamos un criado o un colono procuramos sea entendido, honrado y laborioso; si ha de servir para mozo de mulas, exigimos haya gobernado mulas; si para boyero, que sepa gobernar bueyes; si para pastor, que sepa apacentar y cuidar el ganado, y lo mismo para la azada, podar, ingerar, y demás cargos, y nos enteramos de sus servicios, si conseguimos acertar. Además, todos sabemos la gran influencia de las buenas o malas cualidades de los criados y de lo conveniente que es tenerlos mucho tiempo si son buenos. Como concedores de los detalles de su cargo, bien se nos alcanza la dificultad con que tropiezan al entrar en casa de un amo o ama nuevos y el tiempo que ha de pasar para ponerse al corriente de todos los detalles de la casa y de la finca; así, pues, los que cambian mucho de criados van derechos a la ruina.

Otra de las cosas que no acabo de comprender, decía dicho labrador, es que haya bobos que crean que las personas que nos han arruinado nos han de salvar, y que un árbol malo, sin injertarle, pueda dar buen fruto, pues yo, a un pastor que me hubiese echado a perder el ganado, no le tomaría otra vez ni de balde, ni contrataría otra vez de colono al que me hubiese destruido la finca.

Demasiado verdaderas resultan las consideraciones de sentido común que hacía dicho labrador, pues a la vista está el abatimiento de la agricultura en España.

Si en todas las poblaciones se diese educación agrícola por medio de los paseos por el campo para niñas y niños y conferencias para los adultos, pronto se levantaría la agricultura y sería un hecho la regeneración; pero para hacerlo bien, se requieren conocimientos, teoría y práctica, entusiasmo y recursos.

Los conocimientos y entusiasmos han de venir ya de las escuelas, colegios y granjas o institutos, y los recursos los han de proporcionar el Estado, las Diputaciones y las personas que tengan capital y lo quieran emplear bien.

Lo natural y conveniente es, pues, que si se quiere en España poner la agricultura a la altura que le corresponde, los que han de estar al frente de dicha enseñanza vayan a Bélgica, Dinamarca, Holanda y Alemania, naciones de gran adelanto agrícola.

Un pariente mío, que está en Berlín, me decía que allí se convención del gran atraso de España. Para que os empecéis a formar una idea del progreso agrícola de Alemania, os adelanto unos datos que leí, proporcionados por don J. J. Cadenas, correspondiente en Berlín de la «Correspondencia de España»:

«La pobre e ingrata tierra alemana está convertida por el estudio y perseverancia unidos, en verdadero país de oro. A vosotros, labradores españoles, os va a asombrar muchísimo que os diga que los labradores alemanes no siembran en sus tierras aquello que se les antoja, sino lo que se les manda o aconseja. ¿Cómo —diréis—yo, dueño de una yugada de terreno, no puedo sembrarla de patatas si se me antoja?—No, señor. El Instituto Agrícola ha analizado la tierra de esa yugada de terreno y ha visto que no se presta al cultivo de las patatas y prohibe que la sembréis, pero en cambio os dice qué simientes serán productivas, y os dictaminará, ni más ni menos que un doctor al diagnosticar a su enfermo, el cultivo que debéis emplear. Y ved por dónde comenzó la verdadera prosperidad en la agricultura alemana.

Alemania exhibe como el timbre

más preclaro de su gloria el haber sido la creadora de la enseñanza agrícola: las primeras cátedras de agricultura fundó se en Halle y en Frankfurt, y sus resultados fueron tales, que poco después comenzaron a surgir nuevos Institutos en todas las regiones, y se creó en Berlín la Escuela Superior de Agricultura con cuarenta sabios profesores. Hay, además, escuelas prácticas establecidas en distintas regiones, que cuentan con numerosas estaciones agronómicas excelentemente organizadas. El gobierno alemán favorece cuanto puede a la agricultura.

La protección oficial llega a todas partes, favoreciendo las asociaciones agrícolas con subvenciones y medios. Hay escuelas forestales que propagan el amor al árbol y aumentan la plantación de bosques y árboles con subvención del Estado.

En España años hace que la agricultura lleva la cruz a cuestas, y, por cierto, tan pesada, que hace años que sirve nuestra pobre nación de campo de experiencias para los muchos ministros que subieron al poder; experiencias dirigidas no a hallar medios de regeneración, sino a ir pasando el tiempo, pues estudiaban la manera de sostenerse los que estaban arriba para que no subieran los que estaban abajo, ocupados en defender los intereses del partido y los suyos particulares, no los de nuestra desventurada Nación.

La agricultura y el labrador han caído en la decadencia moral y material, por falta de educación y de actuación, lo cual ha traído una corriente de emigración que es peligro más grande de lo que puede imaginarse; pues las fuerzas en un pueblo no se hallan en las ciudades, sino en los campos, bajo su cielo azul; en los campos donde apacientan bueyes y ovejas; en los campos, donde amarillean los trigos.

Si algunas ventajitas debe de tener el cantar el amor al campo, a la agricultura y a la naturaleza, cuando lo han hecho muchos célebres autores antiguos y modernos.

Imitémoslos nosotros, aunque sea copiando sus palabras, pues encendiendo y propagando un amor tan noble y tan útil, vendrá por añadidura, de muchos más Sindicatos, Cajas rurales, campos de experiencias, cátedras de agricultura, afición a leer libros y periódicos de agricultura, etc., la emancipación, levantamiento y dignificación de la clase agrícola, digna de mejor suerte.

Otro gallo nos cantaría si los labradores tuviesen más afición a leer asuntos de agricultura. ¡Ojalá que una legión de sabios y elocuentes propagandistas se ocupasen en dar conferencias regeneradoras, agrícolas y educativas, fundando a su paso asociaciones agrícolas y escuelas agrícolas! La patria surgiría fuerte, rica, grande y gloriosa, como decía Richemonde.

JERÓNIMO LAHOZ.
Monreal, 3-4-24.

Dr. Cebrián Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Serruñario) 15 y 17 TERUEL

La actitud de Poincaré

El «Journal» dice que en la entrevista celebrada por el embajador de Alemania y el señor Poincaré se trató especialmente de los acuerdos concertados con la Misión interaliada de fábricas y minas, que se hallan próximos a expirar, y también de la cuestión del desarme y el control militar en Alemania.

Se asegura que el señor Poincaré hizo observar a von Hoesch las consecuencias que acarrearía la adopción de una política de resistencia pasiva de la gran industria alemana contra aquellos acuerdos.

El «Matin» dice que el embajador alemán, ante la firme actitud del presidente, ha indicado la posibilidad de que sean prorrogados por un mes los acuerdos en cuestión, en tanto duran las negociaciones acerca del asunto.

Proverbios orientales

POR TI-CHIN-FU

Nunca llames estéril a uno porque no hace una cosa, sólo es estéril el que pudiendo hacer algo indispensable no se determina a hacerlo.

Buda es la suprema inteligencia: por eso, al crear el teatro, puso el sainete junto al drama.

Cuando mires de lejos una sierra nevada, di jubiloso: «¡Qué espectáculo tan bello!» Y enciértrate en tu casa al amor de la tumbra»

Pay Pey decía: «Quien analiza bien lo ve y oye sabe que los mejores actores no son los que viven del teatro.»

No te sobresaltes; después que llueve sale siempre el Sol.

De Informaciones.

UNA IDEA

Ante una visita

Dentro de muy pocos días, Cuenca viene a dar un fuerte y cariñoso abrazo a su hermana Teruel, y conociendo a mi pueblo, ¡bien se yo que al abrazo corresponderá Teruel con la nobleza arraigada en todo pecho aragonés.

Pero no es esto. Una agrupación de jóvenes escolares de ambos sexos, del Instituto y Normales, vienen a nuestra ciudad, y estos estudiantes jovencitos, muy jovencitos los más, deben, en primer lugar, ser agasajados por los compañeros turolenses; deben, en una palabra, confraternizar con ellos.

Entre diferentes alumnas de esta Normal ha sido acogida felizmente la idea de llevarse a sus casas a esas siete señoritas estudiantes durante el tiempo que dure su permanencia en Teruel; ese rasgo honra grandemente a nuestras encantadoras mañicas, patrocinadoras de idea tan plausible, de idea que da una solución que a todos preocupaba.

Pero ese rasgo de las escolares de Teruel debe ser, a juicio mío, imitado por los estudiantes del Instituto y Normal, y como padre de un escolar del Centro docente primeramente citado, acepto el número que me corresponda en ese reparto estudiantil.

Los chicos, solos, no pueden, no deben estar en fondas, y aquel pensar, expuesto al alcalde señor Minguez, encuéntralo como lo más práctico y hacadero.

Si hay unos cuantos padres que admitan esta modesta proposición mía, surjan voluntariamente y expresenlo al alcalde, a los profesores, es igual, teniendo en cuenta que, como padres, deseáramos obsequios y atenciones para nuestros hijos.

¿Vale la idea?

LEÓN CANO JARQUE.

Ayuntamiento

COMISIÓN PERMANENTE

Anoche bajo la presidencia del alcalde señor Minguez y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Subiza, Rubio, Alonso y Maicas, se reunió la comisión permanente del Ayuntamiento en su primera sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Proponer en terna para concejal representante del Ayuntamiento en la Junta provincial de primera Enseñanza, a los señores Rubio, Bo illa y Hurtado.

Nombrar concejal representante del Municipio en la Junta local de primera Enseñanza a don Emilio Bonilla.

Idem ídem en la Junta de las Cantinas Escolares a don Félix Arizón.

Designar a los señores Arizón, Espinal y Civera para la Comisión de Fomento, al señor Laguía (don Marcial) para la Comisión de Hacienda y al señor García (don Valentín) para la de Gobernación.

Y por último solicitar del señor arquitecto municipal forme el proyecto y presupuesto para las obras de pavimentación de la calle del Venerable Francés de Aranda.

LEA USTED «LA PROVINCIA»

Cooperativa de Teruel de la Cooperación general Económica de funcionarios de España

Esta entidad celebrará Asamblea general extraordinaria el próximo viernes, 11 del corriente, a las 19 horas, en el local de la Escuela Normal de Maestros, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Nombramiento de presidente y tres vocales cuyos cargos se hallan vacantes.

Fijación de normas a seguir para establecimiento del local y adquisición de los géneros necesarios para las primeras ventas.

Dada la importancia del asunto, se ruega a los señores cooperadores la más puntual asistencia, advirtiéndose que caso de no poderse celebrar la Asamblea por falta de número, tendrá lugar en SEGUNDA y ÚLTIMA convocatoria en el mismo lugar a la hora antes citada, el lunes 14 del corriente.

Lo que se comunica a los interesados, suplicando a los que este leyeseen lo participe a los restantes cooperadores a quienes conozcan, sin perjuicio de que la Junta procure hacer llegar esta convocatoria a todos ellos.

Teruel 7 de Abril de 1924.

Por acuerdo de la Junta Directiva,

El Secretario

CONSTANTINO BARTOLO.

V.º B.º

El Presidente ejerciente

L. MARÍN.

SUCESOS

NIÑOS ATROPELLADOS

Puebla de Híjar.—Julio Iñigo Estrada, de 24 años, ha sido denunciado al Juzgado porque el pasado domingo a las siete y media de la tarde, en la carretera de Híjar, a seis kilómetros del pueblo, con el caballo que montaba, atropelló a los niños Luis Arto Castañer, y Julián Gargias Romero, de 9 y 13 años, produciéndole al primero la fractura de la clavícula izquierda, y al segundo erosiones sin importancia grave.

También ha sido denunciada al Juzgado la vecina Agustina Espinosa Gómez, por haber matitado de obra en la plaza de la estación del ferrocarril al niño Santiago Galindo Portolés, de 9 años, cayendo dentro del artículo 604 del Código penal.

SECCIÓN OFICIAL

Hacienda

Ayer se posesionó de su nuevo destino el oficial 2.º de la Administración de Contribuciones don Julio Belenguer y el auxiliar 1.º de Rentas Arrendadas don Pedro Notario.

Comisión mixta

Caja de recluta de Teruel

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento continúa el juicio de revisión de exenciones del servicio en filas.

Mañana se verá el de los mozos de los pueblos de Jabaloyas, Josa, Lagueruela Lanzuela, Lechago, Libros, Lidón, Lineres de Mora, Loscos, Luco de Giloya y Maicas

NOTICIAS

¡SERÁ VERDAD...!—De paso para las regiones del Norte, se halla en ésta el viajante de la casa *Hennir*, que regalará a las señoras de los 30 primeros clientes 30 relojes pulsera de oro de ley 18 kilates.

Esta casa, de creciente creación, antes de instalar sucursales en todas las capitales de España, necesita hacer su campaña comercial, y para este efecto lo que había de gastar en reclamos y propagandas lo regala a los primeros clientes de cada provincia. Piense y haga cuenta de que un solo día de anuncio en toda la gran prensa de Madrid y Barcelona costó a esta casa *seis mil doscientas pesetas*, y que un mes costaría más de *treinta y cinco mil duros*. Por este motivo comprenderá que nuestro regalo está justificado, pues no hacemos otra cosa que regalarle el importe del anuncio.

Además, tiene V.º ocasión de adquirir por módico precio, la mejor fabricación en tejidos de puro estambre a doble hilatura, artículo insuperable, teñidos con las famosas anillinas alemanas, y por lo tanto, nuestros tejidos nunca pierden el color. Es decir, que por sólo 125 y 150 pesetas, le entregaremos *dos* cortes de traje para señora y caballero, y como propaganda recibirá en el acto y completamente gratis un valioso reloj pulsera de oro de ley 18 kilates. Avise o visite a nuestro viajante. *Hotel España.—TERUEL.*

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. *Aman-tes 9, principal.* Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

— Las funciones religiosas que en el amplio y hermoso Templo del Seminario, se vienen celebrando en honor a Nuestra Señora de los Dolores, se ven todos los días concurridísimas de fieles.

— SE OFRECE AMA de 22 años, leche de 20 días, con buena posición, deseando criar en su casa. Razón: Teodora Salesa, en Ce adas, y en Teruel, Lorenzo Salesa, Venerable Francés, 8.

— Autorizados, podemos dar la noticia de que el miércoles 16 del actual, se inaugurará el servicio de los autos-correo entre Teruel y Cañete.

Quedan contestadas así, las infinitas preguntas que se nos hace, referente al particular.

— SE VENDE, la casa núm. 6 de la calle del Tremedal. Razón: Diputación 5, 1.º

León Espinat
3 DE JULIO, 13.
Vinos de las mejores regiones de Cosuenda,
A 0.50 PESETAS LITRO
Venta al por mayor y detal.

De sociedad

LETRAS DE LUTO

AYER mañana fué conducido a la última morada el cadáver del conocido turolense e industrial que fué durante algunos años Manuel Crespo fallecido el día anterior.

Nuestro pésame a la desconsolada familia.

EN la parroquia de Santiago, celebráronse ayer los funerales por el eterno descanso del alma de don Alejandro Aguilar, jefe de Hacienda. Descanse en paz.

VIAJEROS

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Camarillas don José Buj.

PASÓ el día de ayer entre nosotros don Felipe Matías Aguado, competente y activo secretario del Ayuntamiento de Frías.

NATALICIO

HA dado a luz un robusto niño, en Torrebaja con toda felicidad, la esposa de nuestro buen amigo don Miguel Fortea.

Nuestra cariñosa felicitación.

VARIAS

HA sido ascendido a la categoría de presidente de Sala de Audiencia Territorial y nombrado magistrado de la de Barcelona el distinguido turolense y competisimo funcionario de la carrera judicial don Joaquín Feded y Valero.

Reciba por ello el interesado nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva n su hermano don Pedro.

Atún Toquilla
se vende en casa de
Juan Pérez
Qvalo, 9

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 8, (noche).

Grave responsabilidad del Banco de Castilla

El Banco de Castilla, después de adquirir por cuenta de particulares valores extranjeros, principalmente industrias alemanas y del Estado alemán, constituyó dichos valores en depósito en varios Bancos correspondientes de Berlín, pero omitiendo sus legítimos dueños los compradores, detalle de importancia que, sin embargo, no dejó de expresar en las cartas resguardos que entregó a sus clientes los referidos compradores. Y es el caso que varios acreedores alemanes que buscando una ventaja para sus créditos que nuestras leyes no consentían, han formulado sus reclamaciones ante las autoridades judiciales de Berlín y han conseguido que éstas decreten embargos preventivos contra los aludidos depósitos, imponiéndolos de la propiedad del Banco de Castilla, el cual, por lo tanto, no puede devolverlos a sus verdaderos propietarios, como es de rigor con arreglo a derecho.

El Juzgado que conoce de los autos de suspensión de pagos ha dirigido a las autoridades judiciales alemanas un exhorto para que aquellos improcedentes embargos sean levantados, y la Comisión representante de los dueños de los valores embargados, presidida por el señor Molina Candelero, ha solicitado y obtenido del presidente del Directorio que por nuestra representación diplomática en Alemania se hagan las recomendaciones convenientes en justicia para que no resulten perjudicados los intereses aludidos, que por su importancia, pues ascienden a unos diez millones de pesetas, afectan indudablemente a la economía nacional.

Muerto por el tren

En el kilómetro 109, de la línea de la Encina, el tren de Alcoy arrolló y mató a un individuo llamado José Bayona.

El señor Vallina deportado

Cádiz.—Procedente de Sevilla ha llegado el médico don Pedro Vallina, que seguidamente embarcó en el vapor «Juan Bautista Llovera» con dirección a Tánger, desde donde seguirá a Casablanca, donde va deportado.

El adelanto de la hora

La «Gaceta» publica hoy un decreto en el que se dispone: «Artículo 1.º El día 16 del corriente mes de Abril, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos. Art. 2.º El primer sábado de Octubre próximo, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal. Art. 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.»

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista... 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses... 3 por ciento.
Imposiciones a un año... 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 26.807.289'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de los capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Los ingenieros d' Montes y Agrónomos

Han sido entregados al subsecretario del ministerio de Fomento, general Vivas, los trabajos realizados por la Comisión mixta de ingenieros de Montes y Agrónomos nombrada para estudiar la forma en que puedan ser fusionadas las Escuelas de ambas ramas de la ingeniería.

Para admirar obras de arte

Hoy, estuvieron los generales que forman el Directorio en el Museo de Arte Moderno viendo el cuadro de Moreno Carbonero «La fundación de Buenos Aires.»

También fueron a casa del escultor Benlliure para contemplar el monumento que simboliza el entierro del espada Joselito.

Traslación del juez del distrito del Congreso

La «Gaceta» publicó un Real decreto trasladando a don José Prendes Pando y Díez Laviada, juez de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, de conformidad con el dictamen emitido por la Junta inspectora central de Administración de justicia en el expediente instruido contra dicho funcionario, como comprendido en el caso tercero del artículo 235 de la ley Provisional sobre organización del Poder judicial.

Conferencia

Esta tarde, en la Universidad, dió una conferencia el doctor Wolfgang Ostwald acerca de «Conceptos fundamentales modernos de la ciencia de los coloides.» La concurrencia fué numerosa y selecta, siendo aplaudido el conferenciante.

Ateneo de la Juventud

Con este título va a organizarse en Madrid una Sociedad cultural y recreativa.

¡Oh, el amer!

Ha intentado poner fin a su vida, tomando sublimado corrosivo, Jesús Hernández Gutiérrez, de veintinueve años.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, se apreció ser su estado de pronóstico grave. Jesús declaró que había adoptado tal resolución por cuestiones amorosas.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 8, 11'30

Huelga solucionada

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzados de la Alegría por haber despedido a una obrera.

A última hora de hoy se ha solucionado el conflicto por readmitir los patronos a la despedida.

Monumento a Valenzuela

Parece que hay ofrecimientos de la Academia de Infantería, del Regimiento de Ordenes militares y del Tercio de legionarios para contribuir a los gastos de erección del monumento al heroico jefe del Tercio teniente coronel señor Valenzuela.

Mitin

Comunican de Daroca, haberse celebrado un mitin contra la importación de trigo extranjero a España.

Sobre el pan y la carne

El gobernador general Sanjurjo ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles regular el precio del pan y de la carne y limitando el beneficio a los industriales en un catorce por ciento.

Rasgo de Villalta

Se comenta favorablemente el rasgo que ha tenido el diestro turoense Nicanor Villalta, de hacer un donativo de mil pesetas a la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

La Filarmónica

La Sociedad Filarmónica ha acordado dar tres grandes conciertos en el próximo mes de Mayo.

Vendrá la Sinfónica de Madrid, el Orfeón de Pamplona y cuatro solistas de la categoría del pianista Iturbi.

Interpretarán la «Novena Sinfonía» de Beethoven, y «Parsifal» y «Los maestros cantores» de Wagner.

Estos conciertos cuestan 30.000 pesetas.

Detenciones

Por orden gubernativa han sido detenidos los presidentes de los Sindicatos de los ramos de Alimentación, Construcción y Metalúrgico, Juan Beraza, Manuel Sancho y Santiago Abanto, respectivamente, ingresando en la cárcel.

Nombramiento

El rector de la Universidad, don Ricardo Royo Villanova ha sido nombrado ponente para el Congreso Nacional de educación católica.

Subasta

Mediante subasta se le ha concedido a don Francisco Vicente la ejecución del alcantarillado en la Avenida de Hernán Cortés, por la cantidad de 19.040 pesetas.

Notas de Barcelona

Constitución del Ayuntamiento

Esta tarde a las cinco se ha constituido el nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto por el Estatuto municipal, tomando posesión, y presidiendo el anterior alcalde señor Alvarez de la Campa.

El sábado se elegirán los cargos y se nombrarán las Comisiones.

El presidente de la Mancomunidad

Mañana es esperado el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

A Francia

El leader del catalanismo y ex-ministro de la Corona don Francisco Cambó ha marchado a Francia, donde pasará breve tiempo.

Se instruye sumaria

Se decía en los pasillos del juzgado que el de la Concepción instruye sumaria contra el secretario del Juzgado municipal de Santa Coloma de Gramallet por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo. JIMENEZ.

Madrid 9, madrugada

La Casa del Soldado

Esta tarde los Reyes han visitado la Casa del Soldado, recorriendo sus dependencias.

El Monarca conversó con varios soldados, saliendo muy satisfecho de la visita.

Las augustas personas, al abandonar la Casa del Soldado fueron objeto de aclamaciones y aplausos.

La infanta doña Eulalia

Procedente de París ha llegado la infanta doña Eulalia, siendo esperada en la estación por personas de la real familia.

Doña Eulalia se hospeda en el palacio de la infanta Isabel.

La causa Vidal y Planas

Se ha señalado para el día doce de Mayo próximo la vista de la causa contra Vidal y Planas, por la muerte de Antón del Olmet.

La causa contra el comandante Martínez Vivas

Hoy se vió ante la Sala de Justicia y el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, por negligencia en los sucesos de Julio, que fué absuelto en consejo de guerra celebrado contra él en Melilla.

Presidió la Sala el general Arráiz. En el apuntamiento resulta que el fiscal en el consejo celebrado en Melilla (como decimos anteriormente) pidió la absolución, a pesar de lo cual se le condenó a seis meses, deslindando del capitán general y elevándose la causa al Supremo.

El fiscal de este alto Tribunal ha solicitado también la absolución por entender que el comandante señor Vivas no tenía el deber de mandar la acción y siendo su actuación puramente informativa.

Créese que el comandante será absuelto.

El Directorio

Bajo la presidencia del marqués de Estella se reunió el Directorio.

Trató muy extensamente del proyecto del señor Calvo Sotelo referente al censo electoral.

Se determinó que la acepción de cabeza de familia referente a la mujer, tendrá derecho al voto la mujer de mayor edad, soltera, viuda o separada del marido legalmente, o en caso que a éste se le haya condenado por proceso criminal.

El proyecto simplifica la constitución de las Juntas provinciales y municipales.

El censo lo aprobó el Directorio, quedando solo pendiente de la aprobación del Rey.

Trató el Directorio de la necesidad de otorgar un crédito para la celebración de un acto sobre Geodesia.

Tratóse también de la reforma del ministerio del Trabajo y de la creación de un organismo técnico, para asesorar al titular en las cuestiones que tiene que intervenir, pues suprimiránse varias dependencias.

Amortización de vacantes

Han sido amortizadas una plaza de inspector médico, otra de intendente de división, y otra de topógrafo mayor jefe de negociado de segunda clase en el Instituto Geográfico.

La Cámara de Tetuán

Ha visitado en el Directorio el general Jordana una Comisión de la Cámara oficial de Comercio de Tetuán para enterarse en asuntos relacionados con el progreso de aquella región.

Firma

S. M. el Rey ha firmado bastantes decretos de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción; la mayoría se refieren a movimiento de personal, careciendo por lo tanto de general interés.

Sala y Anido

El presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala visitó esta tarde al subsecretario de la gobernación general Martínez Anido.

Al salir el señor Sala de la visita se mostró satisfecho ante los periodistas de la acogida del subsecretario de Gobernación y de la conducta del Banco de España en el empréstito en favor de la Mancomunidad.

Persona autorizada—añadió el señor Sala—nos dijo hace unos días que se había cursado una orden a la Sucursal de Barcelona para que se ingresara en la cuenta corriente de la Mancomunidad diez millones de pesetas.

El Supremo

En el pleno próximo del Supremo de Guerra y Marina se verán las propuestas de ascenso del comandante don Juan Yagüe, del capitán don Benito Cardenosa y del teniente señor Bellod.

También se verán varias propuestas para la concesión de la cruz de San Fernando; entre aquéllas figura una a favor del padre Revilla.

Cumplimiento

Hoy ha cumplimentado a don Alfonso, el ex ministro señor Suárez Inclán.

Para el lavatorio en Palacio

Con motivo de la Semana Santa se celebrarán en Palacio solemnidades el domingo de Ramos, los días jueves y viernes Santo y el domingo de Pascua.

Se celebró en Palacio el sorteo de los pobres que asistirán al lavatorio del jueves Santo; participarán en él nueve ciegos.

Traslado de un cadáver

Desde su domicilio ha sido trasladado a la estación para conducirlo a Pamplona, el cadáver del ex diputado a Cortes, consejero del «Diario de Navarra» y decano del Colegio de abogados don Félix Amorena, fallecido ayer repentinamente.

La traslación estuvo concurrendísima, figurando en ella la colonia vasco-navarra y distinguidas personalidades políticas y sociales.

Conferencia

Don Alfonso Reyes conferenció con el general Primo de Rivera para tratar de la incautación de los depósitos españoles en el Banco de Castilla.

Economía en Guerra

La economía obtenida por amortizaciones en el ministerio de la Guerra en el mes de Marzo asciende a 160.500 pesetas.

Los tenedores de marcos

Una comisión de tenedores de marcos conferenció con el marqués de Estella.

Este les dijo que en breve mandaría a Alemania un funcionario del Estado para tratar de asuntos que interesan a España y con este motivo aprovecharía la ocasión para estudiar el asunto de los marcos.

Del asunto del Banco de Castilla

Se ha dicho que el abogado señor Martos, que defiende al señor Artaza, ha marchado a París para conferenciar con el conde de Moral de Calatrava.

Un periódico afirma que el viaje obedece solamente a intervenir en unos asuntos en París como letrado.

Se añade que la diligencia de embargo está pendiente solamente de la fecha de ejecutarla.

También se añade que el señor Moral de Calatrava llegará en breve a Madrid para presentarse ante el Juzgado.

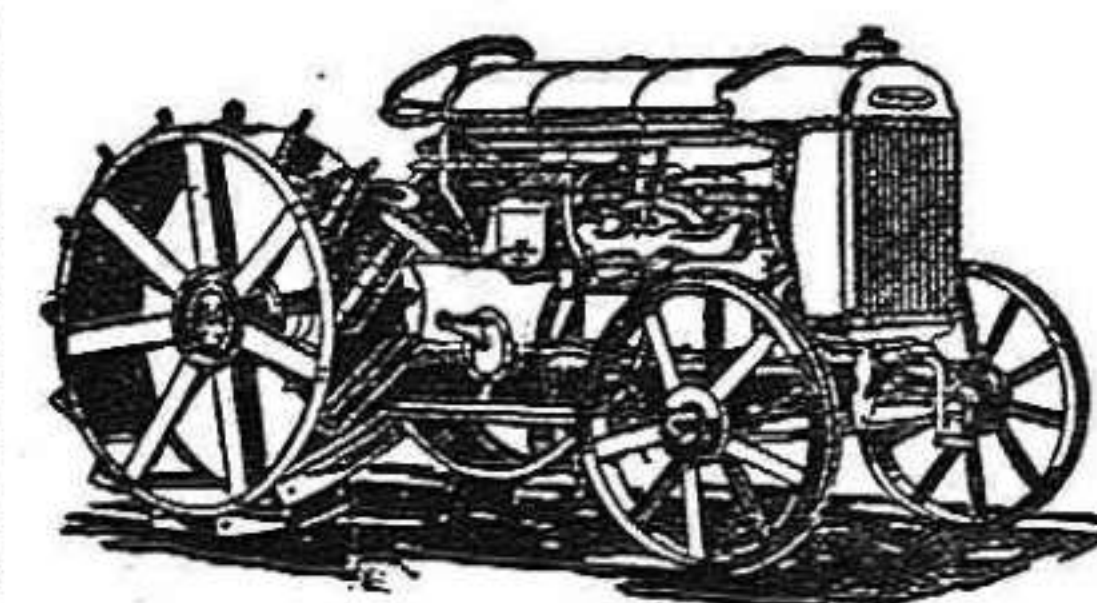
Del extranjero

Bruselas.—Con motivo del aniversario de los preliminares de la paz el Rey Alberto ha recibido un afectuosísimo telegrama de los Reyes de España.

París.—Poincaré ha telegrafiado a Chitcherín solicitando el indulto de los rusos condenados a muerte en gracia de verificarse el aniversario de los preliminares de la paz.

MENCHETA

Ford
EL AUTO UNIVERSAL



Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL

Turismo con arranque y ruedas desmontables. 4.750 ptas.

Sedam cuatro puertas gran lujo. 7.880 ptas.

F. A. B.—BARCELONA

Tractor Fordson

El mejor, el más económico entregas inmediatas en la agencia de

Rodríguez y Pardos - TERUEL

Decreto-ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército

(CONTINUACIÓN)

C) En las diferentes Juntas de Emigración figurará un representante de la Autoridad militar regional, el cual tendrá por misión especial comprobar si los emigrantes sujetos a la obligación militar poseen los permisos reglamentarios, preparando y facilitando cada uno, además, las revisiones de alistamiento y de la revisión anual del personal emigrado.

D) Los diferentes Consulados de España en el extranjero estarán debidamente capacitados para facilitar pasaje en las mejores condiciones a los emigrados que se presenten en los mismos, solicitando regreso a la Metrópoli, para cumplimiento de los deberes militares, a cuyo fin el Gobierno estudiará un convenio económico con las Compañías navieras españolas, a consecuencia del cual, y previo el pago

detención que corresponda, conforme las reglas generales del Código penal, y según la proporción que establezca su artículo 50. Los que a sabiendas hayan escondido o admitido a su servicio un prófugo, incurrirán en la multa de 50 a 200 pesetas o en la detención subsidiaria que corresponda, si fueran insolventes.

C) Los prófugos presentados después de la concentración de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho acto o después de él que no justifiquen las causas de su falta si son declarados soldados útiles para el servicio, serán destinados precisamente a Cuerpo de las guarniciones de las posesiones españolas en Africa, con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos, no pudiendo disfru-

se aplicará según las circunstancias, sufriendo, ad más, por insolvencia, la prisión subsidiaria en la proporción que establece el artículo 50 del Código penal, sin que pueda exceder de un mes de arresto, ni se aplique a los mudos, ciegos, paráliticos ni a los demás que a juicio del Tribunal no se hallen en estado de sufrirla.

E) Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándola los padres o tutores.

F) Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

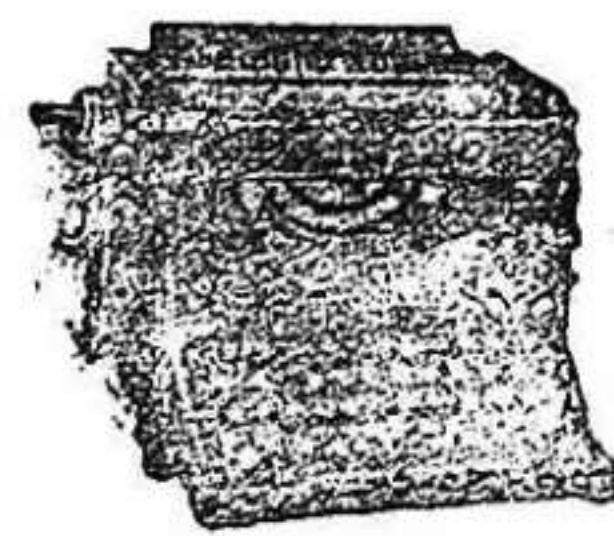
G) Los funcionarios públicos que intervengan en todas las operaciones del alistamiento, serán responsables de todas las omisiones que se cometan e incurrirán cada uno de ellos en la multa de 100 a

el que mutilare a otro con su consentimiento para el mencionado objeto, será castigado con arreglo al Código penal ordinario.

J) En el caso últimamente previsto, si no resultase el culpable incapacitado para el servicio, será considerado como autor del mismo delito frustrado y con la obligación de servir en un Cuerpo de discipli-

del servicio, o la concesión de prórroga sin verdadera causa, sin perjuicio de las penas que deba sufrir, conforme al Código penal, cumpliendo el tiempo de aquél.

L) Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa, que po-



Máquina de escribir Underwood

C. M. Galsterer Trátger, S. A. - Apartado 205 - Barcelona

na, sin poder obtener licencia temporal alguna.

K) Si el delito de mutilación hubiera dado lugar a indebida exclusión o concesión de prórroga de primera clase a un mozo, la sentencia condenatoria impondrá, además de la pena que marca el Código, una multa de 1.500 pesetas, y si el mozo indebidamente excluido o beneficiado con la prórroga hubiera tenido alguna participación en el delito, cumplirá, además, en un

drá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio donde ésta se hubiese cometido.

(Concluirá)



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que maman leche condensada de MIREN LECHERA

DESELA A SU NIÑO SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ

Agitación alemana

Con ocasión de los registros que han convenido a practicarse por el servicio de Seguridad militar de los Ejércitos del Rhin, éste se ha incautado de numerosos documentos que establecen de un modo cierto la creciente agitación que reina entre los miembros de las organizaciones secretas, prohibidas hace tiempo.

En Rhenania y en el Ruhr se han efectuado ya doscientos cuarenta registros, todos ellos con fruto. En Essen han sido detenidos catorce miembros de una Asociación secreta, denominada «Schlagter Essen».

Esta Asociación había sido constituida en Essen hace algunas semanas, disfrazada con el nombre de Sociedad Excursionista Colombiana, y uno de sus afiliados, residente en Munster, servía de agente de enlace entre la mencionada Asociación y el Gobierno.

GARAGE

DE Rodríguez y Pardo

AUTOMÓVILES DE ALQUILER. TALLER. ◯ NEUMÁTICOS MICHELIN Y GOODRICH. ◯ PRESA PARA COLOCAR MACIZOS BANDAJES GOODRICH; GARANTIZADOS. ◯ GASOLINA, ACEITES ALBANY, ACCESORIOS. ◯ REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS. ◯ CARGA DE BATERÍAS

teléfonos 106 y 107. Ordo, Teruel

Imp. de LA PROVINCIA - Teruel

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Españosa, 5. - VALENCIA

de una subvención a dichas entidades, quedarán éstas obligadas a transportar a los emigrados que tengan que regresar a España, a causa de movilización o concentración a filas de los reemplazos anuales.

E) Los artículos de la vigente ley de Emigración que queden modificados por los preceptos anteriores, serán redactados de nuevo en consonancia con lo que se dispone en el presente Decreto-ley, y del mismo modo deberá ser modificada la documentación que ordene dicha ley sea llevada por los Cónsules, en forma que consten todos los datos necesarios para definir la situación militar de los emigrados.

BASE DECIMOTERCERA PENALIDAD

A) El conocimiento de todos los delitos que cometan los mozos a partir del presente Decreto para eludir su cumplimiento hasta el ac-

TALLER DE SASTRERÍA

DE

SEVERO GRACIA

San Andrés, 7, 1.º - Teruel

PRONTITUD Y ECONOMÍA



to de su ingreso en Caja, correspondiente a la jurisdicción ordinaria, con exclusión de todo fuero, así como también las faltas o delitos cometidos por los funcionarios públicos que intervengan en la ejecución de las operaciones del reemplazo.

B) Los cómplices en la fuga de un mozo a quien se declare prófugo, incurrirán en la multa de 100 a 500 pesetas, y si careciesen de bienes para satisfacerla, sufrirán la

tar durante dicho tiempo licencia temporal alguna.

El que presente o denuncie la existencia de un prófugo útil para el servicio de las armas o un desertor obtendrá la reducción del servicio en filas a doce meses, que servirá en la Península, pasando al cumplirlos a licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos de reducción citados más que

200 pesetas por cada omitido sin causa justificada, correspondiendo la imposición de esta multa a las Juntas de Clasificación y Revisión, con la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolvencia.

H) Las personas que suscriban las relaciones de alistamiento, situación de mozos o cualquier otra que afecte a operaciones del reemplazo, serán responsables de su exactitud, e incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada uno de los mozos que hubieren omitido o añadido. En tal caso, dispondrá, además, el Presidente de la Junta de

El Torico

Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa:

..... Especialidad en las de huevo, Bolonia, Canelones y Macarrón a la Italiana

Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abril Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

Doña Dolores Llopart de Soler

COMADRONA

EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO

Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA

CONSULTA Y ASISTENCIA

A PARTOS

TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.º - TERUEL

Cuerpo disciplinario, el tiempo de su servicio, sin que pueda eximirse de él por ningún concepto.

L) El mozo que hubiera tenido alguna participación en el delito que produjo su indebida exclusión

LA LAMPARA PHILIPS

MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

AGENTE ENCARGADO DEL

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...

a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

D) El prófugo que resulte inútil para el servicio o útil solamente para servicios auxiliares, pagará una multa de 50 a 300 pesetas, que

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasilas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

Gumersindo Serrano

PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, 16

Automovilistas

Repare V. sus coches en el taller de López y C.ª y economizará dinero y tiempo. Pasamos a los pueblos. Plaza San Miguel 3, 2.º - Teruel.

Joaquín Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vnos de diferentes calidades.